

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 150

Fecha Estado: 11/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620220111900	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN FERNANDEZ TAMAYO	DEPOSITO DE DROGAS PROFESIONAL SA	Auto resuelve solicitud 08/09/2023 RESUELVE SOLICITUDES	08/09/2023		
05001400302620220111900	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN FERNANDEZ TAMAYO	DEPOSITO DE DROGAS PROFESIONAL SA	Auto pone en conocimiento 08/09/2023 NO ATIENDE SOLICITUD DE CORRECCION, ORDENA REMITIR OFICIO	08/09/2023		
05001400302620230092600	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE JULIAN HERNANDEZ BOLIVAR	Auto resuelve retiro demanda 08/09/2023 AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	08/09/2023		
05001400302620230102600	Verbal	MARIA IDALIA AGUIRRE RESTREPO	GLORIA BRICEÑO BENITEZ	Auto rechaza demanda 08/09/2023 NO CUMPLIO REQUISITOS	08/09/2023		
05001400302620230102900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS ALLENDI BLANDON PATIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo 08/09/2023 DECRETA EMBARGO	08/09/2023		
05001400302620230106000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA RUBIELA MORALES USME	Auto libra mandamiento ejecutivo 08/09/2023 DECRETA EMBARGO	08/09/2023		
05001400302620230107400	Ejecutivo Singular	ANIBAL IBARRA GARRO	DARIO DE JESUS SEPULVEDA GIL	Auto inadmite demanda 08/09/2023 INADMITE DEMANDA	08/09/2023		
05001400302620230107600	Verbal Sumario	ANGELA MARIA GIL RINCON	EDIN MARYORI OQUENDO BEDOYA	Auto inadmite demanda 08/09/2023 INADMITE DEMANDA	08/09/2023		
05001400302620230108300	Ejecutivo Singular	CONAVAL S.A.S.	VIAS Y VIVIENDAS SAS	Auto resuelve retiro demanda 08/09/2023 AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	08/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620230108400	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	GERALDINE PAOLA PEDROZO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda 08/09/2023 INADMITE DEMANDA	08/09/2023		
05001400302620230108500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YISELA MARIA SILDARRIAGA POSADA	Auto libra mandamiento ejecutivo 08/09/2023 DECRETA EMBARGO	08/09/2023		
05001400302620230109000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	GONZALO FLORES OLAYA	Auto inadmite demanda 08/09/2023 INADMITE DEMANDA	08/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA RENDON GUERRA
SECRETARIO (A)